



**japami**  
el agua nos une

**Informe  
trimestral  
Enero - marzo  
2025**

Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
JCO  
A  
R  
P  
A



Japanski  
institute

informe

1998

Contenido	
I. <u>Introducción</u>	4
II. <u>Estado del avance presupuestal</u>	6
<u>Ramo 33</u>	10
III. <u>Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal.</u>	11
<u>Estrategia: PE55 - AE02 - Garantizar el abasto de agua.</u>	11
<u>Objetivo: Contar con alternativas de abastecimiento de agua para la ciudad de Irapuato.</u>	11
<u>Estrategia: PE55 - AE03 - Incrementar la cobertura del servicio de agua, la eficiencia física y operativa, así como garantizar la calidad del agua.</u>	12
<u>Objetivo: Implementar un sistema digital de gestión integral del servicio de agua potable con aplicación de Inteligencia Artificial, para mejorar sustancialmente la calidad del servicio.</u>	12
<u>Objetivo: Recuperación de caudales disminuir la pérdida de agua en los sistemas de abastecimiento.</u>	13
<u>Estrategia: PE55 - AE04 - Incrementar la recolección, saneamiento y reúso.</u>	14
<u>Objetivo: Implementar un esquema para el reúso destinado a las industrias, áreas verdes y riego.</u>	14
<u>Objetivo: Incrementar la capacidad de saneamiento de agua residual.</u>	14
<u>Estrategia: PE55 - AE05 - Disminuir los riesgos de encharcamientos e inundaciones.</u>	15
<u>Objetivo: Contar con un documento técnico que permita identificar los riesgos de inundación para su mitigación.</u>	15
<u>Objetivo: Incrementar la recolección de agua sanitaria y pluvial en la ciudad.</u>	15
<u>Estrategia: PE55 - AE06-Incrementar la eficiencia comercial y calidad en el servicio al cliente.</u>	17
<u>Objetivo: Ampliación los puntos de pago.</u>	17
<u>Objetivo: Medición eficiente de los consumos de agua.</u>	18
<u>Objetivo: Actualización del Padrón de Usuarios.</u>	18
<u>Objetivo: Mejorar la cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.</u>	18
<u>Estrategia: PE55 - AE07-Fortalecer la comunicación externa, gestión social y cultura del agua.</u>	20
<u>Objetivo: Fomentar la Cultura de corresponsabilidad social en el uso del agua.</u>	20
<u>Estrategia: P55 - AE08 Incrementar la incorporación y servicios a comunidades rurales.</u>	20
<u>Objetivo: Diagnosticar la calidad de los servicios de agua en localidades rurales.</u>	20
<u>Objetivo: Presencia de JAPAMI en localidades rurales.</u>	21
<u>Estrategia: PE55-AE09-Fortalecer la Institución y su transformación digital.</u>	21

	<u>Objetivo: Certificación de la JAPAMI en Sistemà de Gestión Integral.</u>	21
	<u>Objetivo: Contar con certeza sobre los volúmenes disponibles concesionados.</u>	22
IV.	<u>Otros resultados de la gestión de Organismo</u>	22
	<u>Drenaje y Alcantarillado</u>	22
	<u>Laboratorio de Calidad de Agua y PTAR</u>	23
	<u>Comercialización</u>	23
	<u>Incorporaciones</u>	24
	<u>Legal</u>	24
	<u>Comunicación Social y Acciones con la Ciudadanía</u>	24
	<u>Administración del archivo documental y transparencia</u>	25
V.	<u>Transversalidad</u>	26
VI.	<u>Matrices de indicadores de resultados</u>	28
	<u>E0019. Dotar de Servicios Básicos eficientes a la Población Irapuataense</u>	28
	<u>K0001. Sostenibilidad y eficiencia de los servicios básicos.</u>	31
	<u>Numeralia de los servicios de agua, drenaje, saneamiento.</u>	33

A

## I. Introducción

Dentro del marco normativo estatal y municipal se establece como parte de las atribuciones de la Dirección General del Organismo Operador, la integración y presentación detallada del estado que guarda la administración de JAPAMI, en la cual, habrá de incluirse la situación financiera.

En este orden de ideas y de manera trimestral, la persona titular de la Dirección General, presentará y someterá a consideración del Consejo Directivo de JAPAMI, el informe que incluya los aspectos generales y más relevantes del Organismo. Mismo que una vez aprobado por el Consejo Directivo del Organismo, es presentado para su valoración ante el Ayuntamiento.

Lo anterior, a fin de dar cabal cumplimiento a lo establecido por el artículo 155 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en correlación con los artículos 42 fracción XXV y 68 fracción XIII, del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

En el periodo que se informa, se presentan avances en las estrategias relacionadas con el garantizar el abasto de agua y la sostenibilidad de la cobertura de agua en el municipio, a través de acciones para la obtención de volúmenes adicionales y la implementación de tecnología para la mejor gestión del recurso hídrico disponible.

En cuanto a la recolección de agua de descarga y saneamiento, trabajamos en el plan maestro para la reutilización de agua en la ciudad y en conjunto con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente realizamos la revisión de la ingeniería básica para la reconfiguración de la PTAR Salida a Pueblo Nuevo. Asimismo, nos preparamos para la temporada de lluvias realizando la limpieza de los cuerpos receptores, así como con en el desarrollo del Plan Maestro Pluvial.

Ampliamos la cantidad de puntos de pago mediante cajeros automáticos para que los usuarios tengan facilidad de pago de los servicios, trabajamos en la actualización del padrón de usuarios, la micromedición y la gestión de peticiones de obra para la ampliación de los servicios.

Como adicional al programa de inversión del Organismo contamos con tres proyectos estratégicos importantes aprobados, la implementación del C4 del Agua, la construcción de la línea morada para abastecer al campo de golf en Villas de Irapuato y la reconfiguración de la PTAR Salida a Pueblo Nuevo.



Como parte de la campaña de corresponsabilidad en el uso del agua, llevamos a cabo acciones de comunicación específicas y desarrollamos elementos informativos para promover el cuidado del agua en particular en temporada de estiaje. En el ámbito rural trabajamos activamente con Purísima del Jardín y Candelaria capacitando a los comités y socializando la incorporación de los servicios de JAPAMI.

Finalmente, la interior de la institución realizamos acciones para asegurar los derechos de agua que abastecen a la población y en la implementación de un sistema de gestión de calidad para reestructurar de mejor manera los servicios prestados a la ciudadanía.

A

  
5

## II. Estado del avance presupuestal

En el periodo enero – marzo se registró la primera modificación al presupuesto autorizado para la JAPAMI, en ese sentido la tabla presentada a continuación muestra el avance presupuestal considerando dicha modificación.

Tabla 1. Avance presupuestal por unidad responsable de JAPAMI.

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometid o	Ejercido	% de ejecución
Consejo Directivo	3,417,056	2,815,719	2,597,347	524,976	19%
Dirección General	32,599,678	28,435,916	16,681,548	4,600,900	16%
Gerencia de Administración y Finanzas	71,748,339	336,477,163	44,793,070	21,493,965	6%
Gerencia de Atención a Comunidades Rurales	9,832,297	58,105,811	46,817,267	44,795,542	77%
Gerencia de Comercialización	76,991,929	115,390,279	53,024,350	25,176,279	22%
Gerencia de Ingeniería y Proyectos	37,778,458	68,670,251	21,383,898	5,149,897	7%
Gerencia de Operación y Mantenimiento	3,536,772	10,773,223	1,699,783	315,002	3%
Subgerencia de Agua	295,466,421	368,293,902	71,707,173	48,508,949	13%
Subgerencia de Calidad de Agua y PTAR	50,612,497	153,728,397	19,730,461	9,030,421	6%
Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado	116,023,147	123,240,268	39,697,488	15,900,909	13%
<b>Total</b>	<b>698,006,594</b>	<b>1,265,930,928</b>	<b>318,132,385</b>	<b>175,496,841</b>	<b>14%</b>

En dicha modificación solicitamos la redistribución -movimientos compensados- del recurso autorizado en un monto de \$95,230,802 para orientar el presupuesto en función de las metas y objetivos del Plan de Gobierno Municipal, así como los requerimientos de desarrollo del Organismo plasmados en nuestro plan estratégico de trabajo.

Tabla 2. Movimientos compensados por capítulo de gasto.

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO O AUTORIZADO 2025	MOVIMIENTOS COMPENSADOS		PRESUPUESTO O DE EGRESOS 2025 1RA MOD
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1000	Servicios personales	153,820,017	309,989	309,989.00	153,820,017
2000	Materiales y suministros	64,202,347	1,533,018	2,381,250.53	63,354,116
3000	Servicios generales	282,983,724	25,245,069	19,445,721.16	288,783,07
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,142,000			1,142,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	45,858,504	948,883.	5,900,000	40,907,387
6000	Inversión publica	150,000,000	67,193,841	67,193,841	150,000,000

Movimientos compensados 2025	698,006,594	95,230,80 2	95,230,802	698,006,594
------------------------------	-------------	----------------	------------	-------------

A detalle los movimientos compensados se listan continuación.

### Capítulo 1000

Los movimientos solicitados en este capítulo derivan de los movimientos de plantillas, sin embargo, se mantiene el mismo techo presupuestal de acuerdo a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

- 1341 Compensaciones. - Derivado de la necesidad para cubrir los pagos para el personal de atención que labora el sábado y para el personal encargado de despachos.
- 1592 Previsión Social Múltiple. - Diferentes apoyos que se otorgan al personal de acuerdo a las políticas de recursos humanos; apoyos funerarios, licencias de manejo, apoyos de anteojos, etc.

### Capítulo 2000

- 2111- Equipos menores de oficina. Ampliación para la compra de muebles de oficina para el proyecto C4 Water y para el reemplazo de mobiliario.
- 2112- Materiales, útiles y equipos menores de oficina. Ampliación para la compra de folders para expedientes de usuarios en el padrón de descargas industriales.
- 2161- Material de limpieza. Ampliación para compra de material de limpieza en instalaciones generales.
- 2511- Productos químicos básicos. Compra de materiales de referencia de las 31 técnicas que se tienen acreditadas y aprobadas para Laboratorio PTAR.
- 2551- Materiales, accesorios y suministros de laboratorio. Materiales para todas las áreas del laboratorio, antorcha, nebulizador y papel filtro de SST, grasas y aceites.
- 2561- Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados. Compra de frascos para muestreo de pozos.
- 2711- Vestuario y uniformes. Compra de zapatos para el personal del laboratorio.
- 2911- Herramientas menores. Reposición de herramientas de trabajo del personal de mantenimiento de las PTAR.
- 2421- Cemento y productos de concreto. Se solicita ampliación para compra de cemento para reparaciones.

A

Jaco

- 2461- Material eléctrico y electrónico. Se solicita ampliación para compra de arrancador estado sólido de bomba NABOHI 3 de PTAR Salida a Pueblo Nuevo.
- 2951- Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio. Ampliación para comprar filtros para purificar de agua en Laboratorio PTAR.
- 2382- Continuación del programa de dispositivos ahorradores de agua, en potencial esquema concurrente con Gobierno del Estado.

### Capítulo 3000

- 3152- Telefonía celular. Ampliación para la compra de equipos celulares para atención a sistema de Ordenes de Trabajo Inteligov.
- 3251- Arrendamiento de vehículos terrestres aéreos marítimos lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional. Renta de equipo de transporte para personal para eventos.
- 3261- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas. Expandir y cubrir la contingencia de sequía de las comunidades rurales en temporada de calor, retroexcavadora, camión de volteo y maquinaria para limpieza de bóveda de aguas negras.
- 3271- Arrendamiento de activos intangibles. Para el arrendamiento de licencia SAP, Inclusión de Gemini, Gdata, Nomipaq y Autocad.
- 3331- Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de la información. Creación de dashboards con IA - proyectos estratégicos, incorporación de IA a Workspace, uso y aplicación de IA en procesos de trabajo.
- 3341- Servicios de capacitación. Para capacitación para el personal y para Beyond Water.
- 3361- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión. Etiquetas para identificación de muestras en campo, soluciones que se preparan en el laboratorio y etiquetas de identificación de equipos.
- 3381- Servicios de vigilancia. Incremento de plantilla de personal de vigilancia por reducción de jornada laboral.
- 3391- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales. Actualización del padrón de usuarios, análisis cromatográficos, trabajos de recuperación de pavimentos y cortes.
- 3511- Adaptación de inmuebles. Reparación y mantenimiento a pozos, para implementación de tierras físicas, bancos de capacitores, apartarrays, cortacircuitos, etc.
- 3581- Servicios de limpieza y manejo de desechos. Confinamiento del núcleo radiactivo níquel 63, tanque de helio e hidrógeno.

- 3711- Pasajes aéreos internacionales p/serv pub en comisión. Para viáticos para ANEAS.
- 3721- Pasajes terrestres internacionales p/serv en comisión. Documentación a la CONAGUA como prueba de aptitud, renovación de la licencia de núcleo radiactivo, solicitudes de documentos a la entidad mexicana de acreditación.
- 3922- Otros impuestos y derechos. Pago de derechos del canal de la Ciudad Industrial.

## Capítulo 5000

- 5111- Muebles de oficina y estantería. Adquisición de mobiliario para la inversión estratégica C4 Water, para área de atención a usuarios y para reponer escritorios dañados.
- 5151- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información. Tabletas para control patrimonial.
- 5191- Otros mobiliarios y equipos de administración. Videowall para C4 Water.
- 5311- Equipo médico y de laboratorio. Destilador para cianuros, soxtec para grasas y aceites y una balanza y compra de la cámara para el microscopio del área de microbiología.
- 5621- Maquinaria y equipo industrial. Adquisición de dos sopladores para PTAR Primero de Mayo, bomba de alimentación, dos bombas, compra de bomba propela, compra de una línea de proceso para deshidratación de lodos por medio de filtros banda, compra de criba gruesa para colector villas.
- 5641- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial. Para reposición de aire acondicionado en Laboratorio PTAR.
- 5663- Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos. Para nobreak para el lcp-Masas, reflectores para la periferia del laboratorio.
- 5411- Vehículos y equipo de transporte. Unidades vehiculares para dirección general y gerencias.
- 5671- Herramientas y máquinas-herramienta. Adquisición de 1 cortadora manual de gasolina.
- 5691- Otros equipos. Cámara de video inspección, geófono y transporte para jefatura de lo rural.
- 5911- Software. Para la adquisición de la licencia Civilcad y para software de comercialización.

Adicional a los movimientos compensados, solicitamos refrendar en el presente ejercicio 2025 recursos presupuestales propios y convenidos para atender los compromisos tanto en compras como obras contratadas durante el ejercicio 2024. Asimismo, reconocer los resultados de ejercicios anteriores.

Tabla 3. Ampliación presupuestal de recursos propios y convenidos.

Concepto	Importe
Remanente de ejercicios anteriores	525,203,420
Participaciones y Convenios 2023	417,873
Participaciones y Convenios 2024	50,695,709
<b>Total, Ampliación</b>	<b>576,317,003</b>

El recurso en mención se asocia en el ejercicio a los capítulos 2000 – Materiales y Suministros, para la adquisición de sustancias químicas, capítulo 5000 – Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, específicamente la adquisición de mobiliario para el equipamiento del laboratorio, así como la adquisición de equipos de generación y distribución de energía eléctrica, capítulo 6000 – Inversión Pública, esto es, la ejecución de obras programadas, así como en el capítulo 7000 – Inversiones Financieras y Otras Prestaciones.

### Ramo 33

Tabla 4. Ejercicio Ramo 33.

Entidad	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
JAPAMI		62,984,587	45,934,568	45,934,568	73%

Recepto del resultado para el Ramo 33 la modificación obedece a recursos comprometidos con obras que fueron contratadas en 2024, por lo que forman parte del recurso refrendado para ese ejercicio, trasladados para el pago de estimaciones en 2025.

Se presentaron reintegros en las siguientes acciones:

- Construcción de red de agua potable en las calles Camelina, Jacarandas y Privada Siempre en Domingo, de la localidad Purísima del Jardín. Se alcanzaron las metas plasmadas inicialmente, y al no poder cambiar la MID de la acción se acotó únicamente a las calles mencionadas inicialmente.
- Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Purísima de Covarrubias. En localidad se alcanzaron las metas en

de conexión de drenaje establecidas razón por la cual no se pudo ampliar a otras acciones, teniendo que realizar el reintegro correspondiente.

A

Tabla 3. Ampliación presupuestal de recursos propios y convertidos

Concepto	Importe
Reintegración de recursos propios	122,302.43
Reintegración de recursos convertidos	417,673
Reintegración de recursos convertidos	50,985.10
<b>Total Ampliación</b>	<b>580,960.53</b>

El recurso en materia de agua en el ejercicio 2007 - Materiales y suministros para la edificación de estaciones de bombeo, capítulo 500 - Bienes Muebles, inmuebles e intangibles, específicamente la adquisición de mobiliario para el equipamiento del laboratorio, así como la adquisición de equipos de generación y distribución de energía eléctrica, capítulo 800 - Inversión Pública, está en la ejecución de otras programadas así como en el capítulo 1000 - Ingresos Financieros y Otros Productos.

Ramo 33

Tabla 4. Ejercicio Ramo 33

Entidad	Aprobado	Modificado	Cometido	Ejercido	% de ejecución
JAPAM	42,000,287	42,000,287	42,000,287	42,000,287	100%

Recibo del resultado para el Ramo 33 la modificación otorga a recursos comprometidos con obras que fueron contratadas en 2024 por lo que forman parte del ejercicio referenciado para ese ejercicio, vastabahas para el pago de salidas en 2025.

Se presentaron riesgos en las siguientes acciones:

- Construcción de red de agua potable en las calles Camarón, Jacaranda y Privada Siempre en Domingo, de la localidad Puntam del Jardín. Se ejecutaron las obras previstas inicialmente y se no poder cambiar la MIO de la obra se acordó únicamente a las calles mencionadas inicialmente.
- Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Raposo, Gto., en la localidad Puntam de Covarrubias. En localidad se ejecutaron las obras en



**Estrategia: PE55 - AE03 - Incrementar la cobertura del servicio de agua, la eficiencia física y operativa, así como garantizar la calidad del agua.**

*Objetivo: Implementar un sistema digital de gestión integral del servicio de agua potable con aplicación de Inteligencia Artificial, para mejorar sustancialmente la calidad del servicio.*

#### Acciones:

Un sistema integral se compone de varios elementos para lograr la gestión coordinada y digital de los servicios de agua, a la fecha contamos lo siguiente.

- Como primer paso para una gestión remota de los servicios del agua en la ciudad se desarrolla el Plan Maestro para el Sistema Digital del servicio de agua potable C4 Water, para el cual contamos con un avance del 80%.

- Delimitación física de 63 sectores en la ciudad de Irapuato. Realizamos la delimitación de 2 sectores de los 6 pendientes para 2025; lo que nos lleva a un avance general de 59 de los 63, lo que es equivalente 93.6 % del total de sectores en que está dividida hidráulicamente la ciudad.

En seguimiento al aislamiento de sectores, se detectaron anomalías en las zonas de influencia del sector 32 -abastecido por el pozo 38 y pozo 69-, y el sector 33 -abastecido por el pozo 57-, ya que el flujo de agua del pozo 69 se combinaba con el flujo del pozo 57. Para delimitar el sector, colocamos una válvula de seccionamiento sobre línea de PVC en la avenida Las Ánimas. Asimismo, arrancamos la operación del pozo 67 para abastecer el sector 32 y cubrir la demanda requerida, al cual se le seccionó la fuente de abastecimiento anterior.

Como resultado de la operación contamos con la delimitación efectiva del sector 32 -abasteciéndose de los pozos 38 y 67-, y sector 33 abasteciéndose de los pozos 57 y 69.

- Instrumentación en fuentes de abastecimiento y redes. A la fecha 10 fuentes de abastecimiento y de 20 puntos críticos, localizados en el mismo número de colonias, se encuentran instrumentados y en operación.
- Catastro. El conocimiento de las redes y su estado es crucial para el manejo del sistema de agua, en cuanto a la integración del catastro contamos con un avance de 33.9 %.

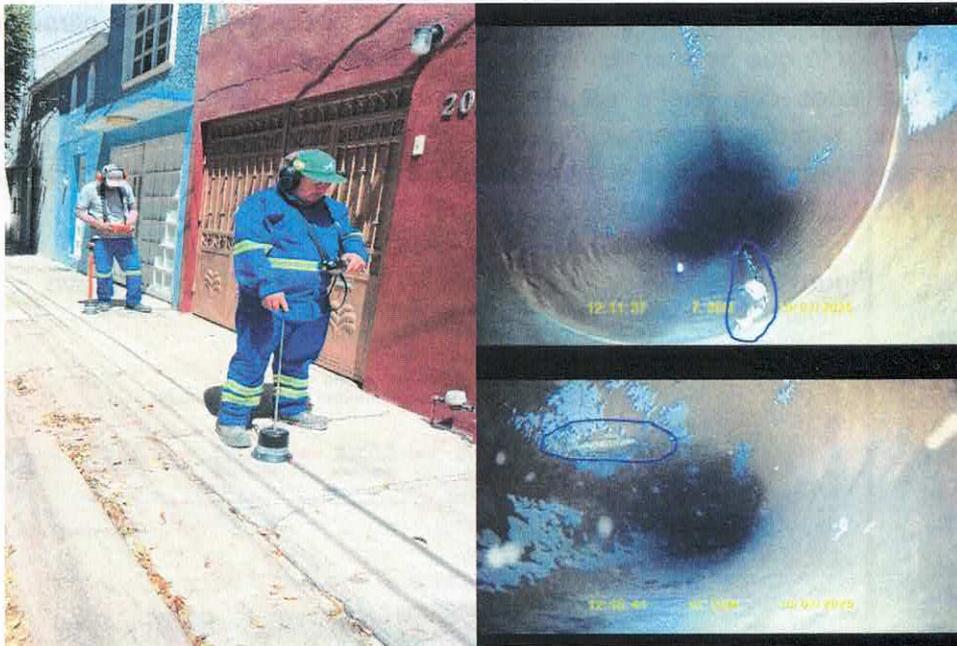
*Objetivo: Recuperación de caudales disminuir la pérdida de agua en los sistemas de abastecimiento.*

**Acciones:**

Recuperación de agua en fugas no visibles. La pérdida de agua a través de fugas no visibles es una de las principales causas de pérdida de agua en los sistemas de abastecimiento, atendiendo a ello hemos analizado varias alternativas para mejorar la eficiencia física en los sectores de la ciudad, como el uso de imagen satelital y uso de equipos de detección acústica de fugas, entre otros.

A la fecha y mediante el uso de geófonos, detectamos fugas y en consecuencia llevamos a cabo la cancelación 40 metros lineales de red antigua en la colonia Las Ladrilleras, donde se localizaron dos colapsos, ocasionando pérdidas en el flujo de agua potable y baja presión para los usuarios. Como resultado de la acción el servicio mejoró significativamente para los 4,700 habitantes de la zona, pasando de 0.3 kg/cm<sup>2</sup> a 0.6 kg/cm<sup>2</sup> de presión en toma, haciendo viable un buen servicio durante 19 horas. Con esto el gasto de la fuente disminuyó de 29 litros/segundo a 18.83 litros/segundo, mejorando la eficiencia de 26.34% a 51.25%.

Figura 2. Búsqueda de fugas no visibles.



JAPAMI, 10-mar-2025.

Estrategia: PE55 - AE04 - Incrementar la recolección, saneamiento y reúso.

Objetivo: Implementar un esquema para el reúso destinado a las industrias, áreas verdes y riego.

Acciones:

Elaboración del Plan Maestro para la utilización de agua de reúso en la ciudad de Irapuato. Durante el primer trimestre hemos identificado las áreas factibles para el reúso del agua, lo que sería equivalente a un esquema de análisis de la demanda, además hemos realizado levantamientos topográficos para identificar las áreas verdes que potencialmente serían dotadas con agua de reúso; estos trabajos representan un avance del 12.50% respecto de la elaboración de dicho plan. El cual una vez concluido derivará en la integración del Banco de proyectos ejecutivos de línea morada para abastecimiento en industrias y áreas verdes.

Objetivo: Incrementar la capacidad de saneamiento de agua residual.

Acciones:

Ampliación, rehabilitación y reconfiguración de la PTAR Salida a Pueblo Nuevo para el cumplimiento de la norma NOM-001-SEMARNAT-2021, en el Municipio de Irapuato, Gto.

A la fecha se han realizado diversos análisis técnicos respecto de la caracterización de agua, por lo que hemos definido que el mecanismo de tratamiento adecuado es lodos activados con cuatro etapas de proceso tratamiento primario, tratamiento secundario, sedimentación secundaria y tratamiento terciario, con este proceso de tratamiento garantizaríamos el cumplimiento con la calidad del agua de acuerdo a la norma NOM-001-SEMARNAT-2021.

Figura 3. Proceso de tratamiento. PTAR Salida a Pueblo Nuevo.



JAPAMI, 2025.

Se prevé para la renovación de la infraestructura de la Planta Salida a Pueblo Nuevo un monto de inversión de \$545 millones de pesos, por ello se trabaja activamente en la búsqueda de inversión concurrente con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

Estrategia: PE55 - AE05 - Disminuir los riesgos de encharcamientos e inundaciones.

*Objetivo: Contar con un documento técnico que permita identificar los riesgos de inundación para su mitigación.*

Acciones:

Elaboración del Plan Maestro Pluvial. A través de dicho instrumento buscamos contar con un elemento técnico para gestionar las cuencas urbanas de una mejor manera, así como realizar los proyectos de infraestructura necesarios para evitar los problemas de inundaciones y encharcamientos, lo cual será el resultado de la gestión del plan. Para el desarrollo de un instrumento que satisfaga las condiciones únicas y cambiantes de la ciudad, hemos definido los siguientes alcances:

- Datos de las estaciones pluviométricas.
- Datos de la capacidad de los equipos instalados en los cárcamos de bombeo.
- Delimitación de la zona de influencia de los cárcamos de bombeo.
- Condicionantes operativas del sistema pluvial de la ciudad.
- Puntos de encharcamiento.
- Ubicación de la principal infraestructura pluvial de la ciudad.
- Datos generales de colectores y subcolectores.
- Principales cuerpos receptores de agua pluvial.
- Información concerniente al tema de información del sistema pluvial.

*Objetivo: Incrementar la recolección de agua sanitaria y pluvial en la ciudad.*

Acciones:

Rehabilitación de infraestructura sanitaria y pluvial. La priorización de inversiones en infraestructura es de suma importancia para generar acciones con un alto beneficio para la población, por ello a la fecha hemos realizado el levantamiento de la infraestructura de colectores y subcolectores que ya concluyeron su vida útil. Como resultado observamos que en su mayoría presenta antigüedades superiores a los 40 años y por ello se requieren la rehabilitación completa.

- Colectores, resulta imperativo rehabilitar al menos 50.23 Km de colectores y bóvedas en la ciudad.

- Subcolectores, es necesario rehabilitar alrededor de 37.15 Km de subcolectores.

Tabla 5. Infraestructura de colectores para rehabilitación.

NOMBRE	TRAMO		KILOMETRO S
PONIENTE	PTAR Pueblo Nuevo	FONHAPO	4.29
ORIENTE	PTAR Pueblo Nuevo	Rio Gto (Josefa Ortiz)	7.77
NORPONIENTE (PASEO IRAPUATO)	ARANDAS	PTAR 1o de Mayo	7.70
ARANDAS	PASEO IRAPUATO	4° Cinturón	2.94
GUERRERO	INFONAVIT (SOLIDARIDAD)	Pról. Guerrero (HEB)	5.22
VALLARTA	TORRES LANDA	Allende	0.50
REY JORGE	PIPILA	Monte Parnaso	0.67
MONTE PARNASO	PIPILA	Casimiro Liceaga	1.27
LAZARO CARDENAS	CALZADA DE LOS CHINACOS	Cruce cárcamo 18	1.72
PANAMERICANO (AV SOLIDARIDAD)	4° CINTURON	Cárcamo 6	6.35
			50.23

Como una acción relevante a la fecha nos encontramos desarrollando el proyecto de construcción del Colector Poniente (Clavel) en el tramo de Fonhapo – Agricultores, con lo que se beneficiará a más de 3,000 familias de la zona. El colector en su estado actual presenta problemas serios de colapsos lo que genera falta de continuidad de la red de drenaje sanitario.

A

Estrategia: PE55 - AE06-Incrementar la eficiencia comercial y calidad en el servicio al cliente.

Objetivo: Ampliación los puntos de pago.

Acciones:

En cuanto a la disponibilidad de puntos de atención a usuarios que faciliten las gestiones de trámites y servicios hemos realizado la instalación y puesta en marcha de tres cajeros automáticos en los siguientes puntos de la ciudad.

Tabla 6. Puntos de pago habilitados.

Operatividad	Lugar -Fecha	Beneficiarios
	Cajero Soriana Central de Abastos Blvd. Mariano J. García #1505 Fecha: 08-ene-2025	16 colonias, aproximado de usuarios beneficiados 12,809.
	Cajero Soriana Central de Autobuses Blvd. Díaz Ordaz # 1016 Fecha: 08-ene-2025	10 colonias, aproximado de usuarios beneficiados 3,800.
	Oficinas de Gobierno Municipal, Desarrollo Urbano. Paseo Solidaridad # 8350 Fecha: 04-feb-2025	32 colonias, aproximado de usuarios beneficiados 13,243.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

En cuanto al centro de atención planificado para la zona norte de la ciudad, la oficina de la Plaza Murano se encuentra en proceso de habilitación con un avance del 90%, en esta ubicación estimamos atender a usuarios de 32 colonias para efectuar pagos, recibir quejas, realizar aclaraciones, así como llevar a cabo contratación de los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento.

*Objetivo: Medición eficiente de los consumos de agua.*

**Acciones:**

Eficiencia de la micromedición. Atendiendo a las últimas acciones para actualizar el parque de medición, hemos llevado a cabo la sustitución de 11,749 micromedidores, con ello el 91 % del parque de medidores se encuentra en un rango de 0 a 7 años de antigüedad, con beneficio en más de 77 colonias y aproximadamente 35,200 usuarios con un consumo congruente para los usuarios. Contribuyendo así a la disminución de volúmenes no contabilizados apoyando a la eficiencia física y comercial del Organismo.

*Objetivo: Actualización del Padrón de Usuarios.*

**Acciones:**

Padrón de usuarios actualizado respecto de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento. Hemos realizado seis recorridos en la ciudad para identificar principalmente clandestinaje y giros no actualizados, con estas acciones hemos identificado 313 predios con consumos no autorizados y realizado 545 cambios de giro.

*Objetivo: Mejorar la cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.*

**Acciones:**

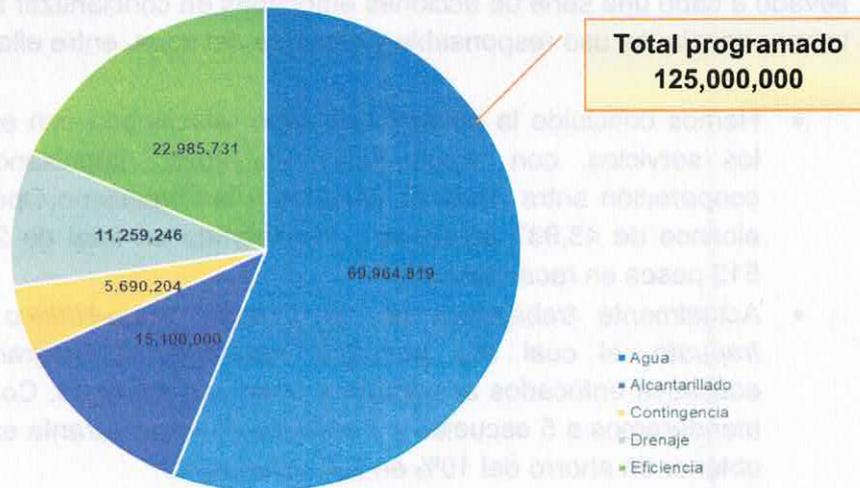
Mayor infraestructura de redes de agua potable y alcantarillado para garantizar la prestación de los servicios en las zonas incorporadas. Actualmente hemos identificado 9 zonas con déficit de servicio de agua, ya que carecen de red hidráulica y el servicio se realiza con mangueras, esto sucede en Loma Bonita, El Copalillo, El Carrizalito, Aldama, San Juanito, Las Huertas 4 secc., Juanitas y Ampliación Bellavista.

Asimismo, se tienen peticiones ciudadanas de obras por cooperación para el suministro de los servicios de agua y drenaje que ofrece el Organismo, las cuales se analizan para desarrollo de proyecto y viabilidad presupuestal. Tal es el caso de las colonias Constitución de Apatzingán, San Juan Bosco, Ampliación Las Américas, Las Eras, Fracc. Magisterial, Nueva Reforma Agraria, Las Eras 2ª sección, Plan

Vivirá, Santa María, San Juanito, Zapote del Milagro II, Las Huertas IV, Martin Negrete, Comunicadores y Rancho de Guadalupe.

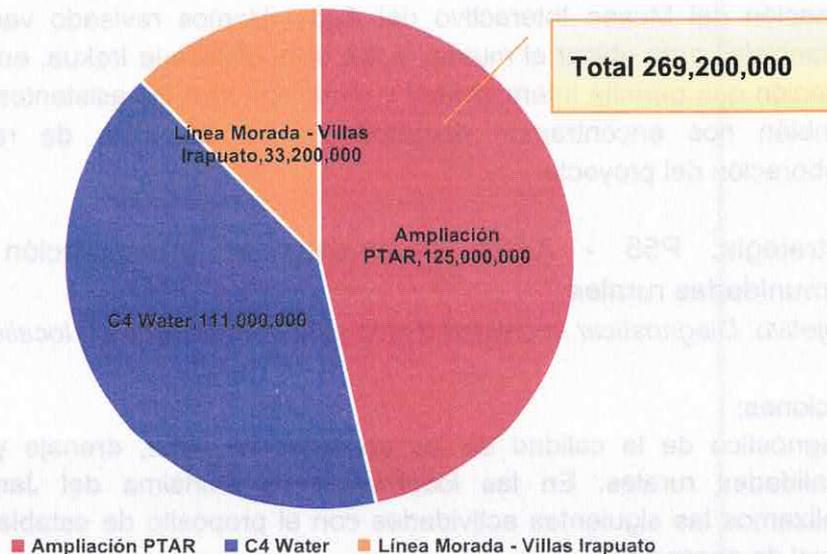
Respecto de la modificación del programa obra registrada en el periodo que se informa, tenemos inversión planificada en los siguientes rubros.

Figura 4. Distribución de la inversión programada. Obra 2025.



JAPAMI, Programa Obra 1ª Modificación 2025.

Figura 5. Proyectos estratégicos autorizados 2025



Estrategia: PE55 - AE07-Fortalecer la comunicación externa, gestión social y cultura del agua.

Objetivo: Fomentar la Cultura de corresponsabilidad social en el uso del agua.

Acciones:

Puesta en marcha de la campaña de corresponsabilidad en el uso del agua. Hemos llevado a cabo una serie de acciones enfocadas en concientizar a la población sobre la importancia del uso responsable y eficiente del agua, entre ellas:

- Hemos concluido la primera campaña relacionada con el pago oportuno de los servicios, con "Pago Anticipado 2025". Impulsando una cultura de cooperación entre nuestros usuarios y el Organismo Operador, logrando un alcance de 43,937 personas y fomentando un total de 25 millones 242 mil 513 pesos en recaudación.
- Actualmente trabajamos en un *Estudio Socio-Hídrico del municipio de Irapuato*, el cual nos permitirá desarrollar 2 programas de formación educativa enfocados al cuidado y buen uso del agua. Con estos programas, atenderemos a 5 escuelas y 5 edificios públicos durante este 2025, buscando obtener un ahorro del 10% en sus consumos.
- Conformamos una parrilla de contenidos para difusión en medios de comunicación y redes sociales, para divulgar información importante para nuestros usuarios. Actualmente hemos difundido 86 materiales con un total de 778,580 personas alcanzadas.

Creación del Museo Interactivo del Agua. Hemos revisado varias localizaciones potenciales para ubicar el museo, entre ellas el parque Irekua, en búsqueda de una locación que permita interactividad y dinámica para los asistentes, con base en ello también nos encontramos desarrollando los términos de referencia para la elaboración del proyecto.

Estrategia: P55 - AE08 Incrementar la incorporación y servicios a comunidades rurales.

Objetivo: Diagnosticar la calidad de los servicios de agua en localidades rurales.

Acciones:

Diagnóstico de la calidad de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en localidades rurales. En las localidades de Purísima del Jardín y Candelaria realizamos las siguientes actividades con el propósito de establecer una condición inicial de operación:

- Verificación de conformación de comité local vigente.

- Levantamiento de información de infraestructura hidrosanitaria existente.
- Mediciones de presión, nivel estático y dinámico, cumplimiento de normas sanitarias y socialización de estudios faltantes a fuente de abastecimiento (video inspección y aforo, puntos observados acorde a las normas sanitarias existentes).
- Generación de informe diagnóstico de la situación actual.

*Objetivo: Presencia de JAPAMI en localidades rurales.*

**Acciones:**

Localidades rurales incorporadas a los servicios de JAPAMI. Respecto de esta iniciativa trabajamos activamente en socializaciones para incorporación a la JAPAMI en:

- Purísima del Jardín: Avanzamos en la posibilidad de incorporarse para apoyarles en problemas de abastecimiento de agua potable y la operación del drenaje, observamos cierta resistencia en un segmento de la población. En asamblea general, los habitantes plantearon que se incorporarían sólo con drenaje y saneamiento, sin embargo, consideramos que la incorporación 3 de 3 genera un mayor orden y beneficio social.
- La Candelaria: En esta comunidad realizamos la socialización de incorporación, teniendo un resultado positivo tanto con el comité local como con la mayoría de habitantes. En ese sentido el comité nos apoya activamente en la en la solicitud de incorporación recabando el 50% +1 de firmas para iniciar el proceso formal de incorporación.

**Estrategia: PE55-AE09-Fortalecer la Institución y su transformación digital.**

*Objetivo: Certificación de la JAPAMI en Sistema de Gestión Integral.*

**Acciones:**

Implementar y mantener un sistema de gestión de calidad orientado hacia en los servicios brindados por el Organismo. Hemos iniciado con la conformación del Comité de Calidad y el equipo de auditores internos, se cuenta con un avance del 80% del diagnóstico sobre la implementación del Sistema de Gestión de Calidad para proceder con la documentación al interior de todo el Organismo.

*Objetivo: Contar con certeza sobre los volúmenes disponibles concesionados.*

#### Acciones:

Regularización de los títulos de concesión y asignación de agua

Hemos realizado la vinculación de cinco títulos de asignación, en la Plataforma Digital de la CONAGUA, -Padrón Único de Usuarios y Contribuyentes, PUUC-, a efecto de completar su registro administrativo ante la autoridad federal. De igual forma, hemos iniciado la integración de expedientes de los títulos que se habrá de solicitar prórroga durante este año y a la digitalización de expedientes respecto a los títulos de concesión, asignación y sus anexos.

#### IV. Otros resultados de la gestión de Organismo

##### Drenaje y Alcantarillado

Nos preparamos para la temporada de lluvias esperada para los meses subsiguientes con las siguientes acciones.

- Limpieza y desazolve de canales. Hasta el mes de marzo contamos con un avance de 4.02 km de cauces desazolvados, hemos realizado estos trabajos con la capacidad operativa de JAPAMI. Este cuerpo que ha sido limpiado es el conocido como canal de aguas negras donde son depositadas el 70% de aguas pluviales de la mancha urbana, donde converge la descarga de cárcamos pluviales 14(Lagunilla), 14B(Balbuena), 8(Valle del Sol) y macro cárcamo PTAR Pueblo Nuevo.
- Limpieza y desazolve de ríos. De igual manera hemos desazolvado 600 metros de cauces sobre el río Silao, tramo El Nacimiento a carretera Abasolo, donde converge el agua de los cárcamos 18 y 26(1° de Mayo), 30(Plan Vivirá) y macro cárcamo PTAR 1° de Mayo, así como en algunas comunidades aledañas al río, La Soledad, El Nacimiento, El Coecillo.
- Adicional a estos trabajos realizados por el Operador, en el mes de abril contaremos con servicios externos para la limpieza del río Silao con un alcance de 5 km en el tramo 4° Cinturón Vial a Piamonte.
- Tenemos previsto el mantenimiento preventivo del equipo de excedencias de la PTAR Salida a Pueblo Nuevo para atender contingencias en temporada de lluvias.

Laboratorio de Calidad de Agua y PTAR

- Atendimos la auditoría de la Entidad Mexicana de Acreditación -EMA- los días 26, 27 y 29 de marzo, teniendo como alcance la revaluación del ciclo 2021-2024 y ampliación de personal signatario para el laboratorio, trabajamos para permanecer como una unidad certificada en materia de análisis oficiales.
- 15 operadores de las plantas de tratamiento obtuvieron el certificado y cédula de competencia laboral en el perfil de operador/a de plantas de tratamiento de aguas residuales. Este certificado es otorgado por la Secretaría de Economía y tiene una vigencia hasta el 11 de febrero del 2028. Con esta certificación buscamos que nuestro personal cuente con conocimientos de análisis, monitoreo y evaluación que permita controlar, mantener y operar de forma correcta las plantas de tratamiento de aguas residuales, para el cumplir con los requerimientos de calidad de agua de la NOM-001-SEMARNAT-2021.
- Comenzamos con los recorridos para diagnosticar los requerimientos de tratamiento de agua residual de las 11 plantas rurales para cumplimiento con la calidad de agua tratada de la norma NOM-001-SEMARNAT-2021.

Comercialización

A través de JAPAMI móvil hemos dado atención en sitio a diversas colonias para acercar servicios como aclaraciones, levantamiento y/o seguimiento de reportes, atención en trámites entre otros. La acción, iniciada en el mes de marzo se ha localizado en los siguientes tianguis como puntos de convergencia de cada zona: Constitución de Apatzingán, 1º de Mayo, Benito Juárez , Nuevo México, Valle Verde, Los Reyes, 18 de Agosto, Che Guevara, Bajada de San Martín, Lázaro Cárdenas, Renovación.

Tabla 7. Tianguis visitados JAPAMI móvil.

Las Huertas 4ª secc.	Constitución de Apatzingán	Valle Verde
03-mar-2025	04-mar-2025	10-mar-2025

Incorporaciones

Con el objetivo de proporcionar una mejor atención a los desarrolladores y a la ciudadanía, trabajamos en la disminución del tiempo de revisión y respuesta para otorgar factibilidades, en ese sentido se han revisado y documentado actualizaciones en los procesos y formatos de solicitud. Actualmente las fechas de expedición están dentro del rango de 15 días hábiles.

### Legal

Como parte de las obligaciones en materia regulatoria trabajamos en la actualización del reglamento que norma la estructura y servicios públicos que presta la JAPAMI. Actualmente trabajamos en la unificación de elementos y en la revisión y retroalimentación del proyecto de reglamento realizando reuniones gerenciales.

Adicionalmente con la finalidad de actualizar el estatus jurídico respecto a la propiedad y/o posesión respecto de los inmuebles a favor del Organismo, llevamos a cabo el diagnóstico y regularización de inmuebles. A la fecha hemos llevado a cabo una revisión documental de 251 expedientes contemplados en el padrón inmobiliario actual, para verificar el estatus jurídico - administrativo. Asimismo, iniciamos la revisión de expedientes e información para depurar, complementar y en su caso incluir nuevos expedientes al padrón inmobiliario inicial.

### Comunicación Social y Acciones con la Ciudadanía

- Como parte de las acciones del plan anual de campañas para este 2025, trabajamos en dos campañas más para informar sobre las acciones a seguir en época de estiaje y lluvias. Además, trabajamos en una campaña permanente de difusión de acciones que ejecuta el organismo operador, la cual nos ha permitido llegar al 89% de la población gracias a la difusión en redes sociales propias y medios de comunicación locales.
- A fin de mantener informada a la ciudadanía, hemos generado un total de 10 boletines informativos a través de las redes sociales, logrando un alcance de réplica de 335 veces en medios de comunicación.
- Respecto de las obras concluidas en el periodo, se han socializado acciones en 39 colonias y atendido 334 solicitudes y reportes relacionadas con dichas acciones. Como próximas acciones tenemos planificado realizar encuestas de satisfacción ciudadana a fin de conocer la percepción de los habitantes.

## Administración del archivo documental y transparencia

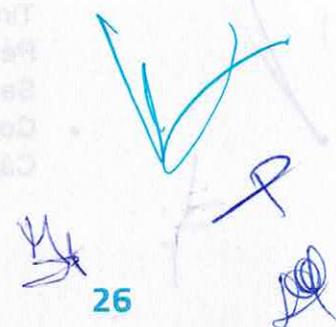
Hemos realizado la primera publicación de un Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) en el Organismo, el cual está disponible para su consulta en <https://www.japami.gob.mx/informacion/transparencia.aspx>. Asimismo, participamos en diversas asesorías y capacitaciones con la Unidad de Correspondencia del Archivo General de la Nación, y el Archivo del Estado de Guanajuato (AGE) para fortalecer el desarrollo de la iniciativa.

Relativo a solicitudes de acceso a la información, identificamos que la información de mayor interés versa sobre los temas de:

- Contratación de obra
- Información de servicios contratados
- Prestación de servicios de medios de comunicación
- Registro de proveedores



A



## V. Transversalidad

Líder: JAPAMI – Gerencia de Atención a Localidades rurales.

*Objetivo: Que los habitantes de las localidades rurales accedan de manera regular y sostenible a servicios básicos de agua potable, drenaje y saneamiento.*

Acciones realizadas:

En acompañamiento la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Irapuato realizamos actividades de socialización, trabajo activo para la incorporación de las localidades rurales a los servicios del Operador y capacitación.

En cuanto a este último elemento trabajamos principalmente con dos programas de atención:

1. Cloración: El programa completo comprende atender 97 comunidades las cuales cuentan con de fuente de abastecimiento, con una visita programada al trimestre, buscando con ello lograr el cumplimiento de cloración en todas las comunidades rurales programadas. Entre las actividades a realizar está el mantenimiento preventivo, el ajuste a los sistemas de cloración y la medición de cloro residual de manera gratuita.
2. Arrancamos el programa de capacitación a los integrantes de los comités locales de las comunidades rurales, en temas como: administración, cumplimiento de normas sanitarias como la NOM-127-SSA1-2021, NOM-179-SSA1-2020 Y NOM-230-SSA1-2002. El calendario contempla una capacitación en el primer semestre y una recapitación en el segundo semestre. Esta acción es crucial por la formación de los integrantes de los comités locales, que nos ayudarán a socializar con las comunidades la importancia del cumplimiento de normas para asegurar la salud de la población.

En cuanto a acciones de infraestructura hemos llevado a cabo las siguientes:

- Mantenimiento a 16 tanques de almacenamiento de agua en las comunidades: Camino Real Lo de Juárez, Santa Bárbara, Lo de Juárez, Purísima del Progreso, El Carrizalito, Santa Elena de la Cruz, El Romeral, Tinaja de Bernales, Santa Rosa Temascalío, La Soledad, Providencia de Pérez (el Guantón), Purísima del Jardín, La Candelaria, San Cristóbal, Serrano y San José de Bernalejo (el Guayabo).
- Construcción de dos tanques elevados en Buenos Aires y Guadalupe Villa Cárdenas.

- Video inspección, aforo y rehabilitación de dos fuentes de abastecimiento en Guadalupe Villa Cárdenas y Santa Bárbara.
- Video inspección y aforo de pozo en San Luis del Jánamo y San Miguel del Brete.

La combinación de recursos aplicados fueron recursos propios del Operador, Ramo 33 y Fortamun. La siguiente tabla muestra información de las acciones realizadas en apoyo a cumplimiento de la NOM-230-SSA1-2002.

Tabla 8. Acciones realizadas en localidades rurales.

	Nombre de la acción	Procedencia de recurso
1	Acciones de mantenimiento en fuentes de abastecimiento en Irapuato (2024).	Propio JAPAMI
2	Construcción de tanque elevado y línea de conducción (incluye interconexiones) en la localidad Buenos Aires	Ramo 33
3	Construcción de tanque elevado, línea de conducción (incluye interconexiones) y rehabilitación de pozo profundo (incluye equipamiento) en la localidad Guadalupe Villa de Cárdenas	Ramo 33
4	Aforo de pozo de agua potable en la localidad Guadalupe Villa de Cárdenas.	Fortamun
5	Rehabilitación de pozo profundo (incluye equipamiento) en la localidad de Santa Bárbara.	Ramo 33
6	Aforo y video inspección en San Luis Jánamo.	Fortamun
7	Aforo y video inspección en San Miguel del Brete.	Fortamun

Líder: JAPAMI – Coordinación de Comunicación Social y Vinculación.

*Objetivo: Fomentar la Cultura de corresponsabilidad social en el uso del agua.*

Acciones realizadas:

En coordinación con la Dirección General de Educación hemos puesto en marcha del programa “Escuela Azul”, llevamos pláticas y talleres de cultura del agua en escuelas, así como en eventos interinstitucionales. De forma análoga realizamos el programa “Edificio azul” dirigido empresas del municipio, ambos con la finalidad de lograr reducciones en los consumos de agua.

Colaborador: JAPAMI – Unidad de Transparencia

*Objetivo: Fortalecer la operatividad del Sistema Institucional de Archivos del Municipio.*

Acciones realizadas:

Hemos gestionado en el Archivo del Estado de Guanajuato asesorías para valorar los documentos de comprobación administrativa inmediata e información, así como para solicitar una capacitación en el tratamiento de archivos electrónicos.

## VI. Matrices de indicadores de resultados

### E0019. Dotar de Servicios Básicos eficientes a la Población Irapuatense

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado 1er Trimestre	Medio de verificación
C1	Servicio público de agua potable en aprovechamiento de las fuentes de abastecimiento proporcionado	Porcentaje de colonias con servicio público de la red de agua potable	91%	90.49%	Reporte de trabajo Subgerencia de Agua
C1A1	Recuperación de pérdidas reales de agua potable	Metros cúbicos recuperados	1.7 Mm <sup>3</sup>	0.4Mm <sup>3</sup>	Reporte de trabajo Subgerencia de Agua
C1A2	Operación eficiente de los sistemas de abastecimiento de agua potable	Promedio de horas de atención de reportes	72 horas	100 horas	Estadístico de datos Coordinación de Desarrollo Institucional
C2	Servicios de drenaje sanitario y alcantarillado pluvial proporcionado	Porcentaje de colonias con servicio público de drenaje y alcantarillado	91%	89.02%	Anexo estadístico Subgerencia de Drenaje
C2A1	Operación eficiente de los sistemas de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de colonias que descargan a plantas de tratamiento	86%	85.12%	Anexo estadístico Subgerencia de Calidad del Agua y PTAR
C2A2	Conservación de las condiciones de operación de los sistemas de drenaje y cuerpos receptores	Porcentaje de acciones de mantenimiento, conservación y limpieza realizadas en redes, líneas y cuerpos receptores	100%	13.61%	Reporte de trabajo Subgerencia de Drenaje
C3	Servicios de saneamiento y verificación de parámetros de calidad de agua de primer y segundo uso proporcionados	Porcentaje de programa de verificación de la calidad del agua conforme a la normatividad	100%	8.19%	Reporte de trabajo Subgerencia de Plantas de Tratamiento de Agua
C3A1	Conservación de las condiciones de operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de cumplimiento a programa de mantenimiento preventivo de equipos, e instalaciones relacionadas con el funcionamiento de las PTAR	100%	23.86%	Reporte de trabajo Subgerencia de Plantas de Tratamiento de Agua
C3A2	Vigilancia la calidad del agua en potabilizadoras, fuentes de abastecimiento, así como de agua residual y	Vigilancia de la calidad de descargas en aguas residuales para usuarios no domésticos	100%	0%	Reporte de trabajo Subgerencia de Plantas de Tratamiento de Agua

descargas industriales					
------------------------	--	--	--	--	--

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado o 1er Trimestre	Medio de verificación
C4	Comercialización y calidad en el servicio orientada en el usuario	Eficiencia de cobro	70%	67.80%	Anexo estadístico Gerencia de Comercialización/Administración y Finanzas/ SIAC Comercial
C4A1	Contratación de los servicios básicos de agua, drenaje y saneamiento	Porcentaje de avance en instalación de puntos de atención y cajeros	100%	60%	Reporte de Trabajo de Gerencia de Comercialización
C4A2	Gestión de la medición y facturación los servicios básicos prestados a la ciudadanía	Porcentaje de incremento en la eficiencia de micromedición	90%	82.71%	Estadístico de datos Coordinación de Desarrollo Institucional
C4A3	Atención eficiente a la ciudadanía relativos a los cobros por servicios	Porcentaje de usuarios en el esquema de pago oportuno	76%	73.23%	Reporte de Trabajo de Gerencia de Comercialización
C5	Organización participativa en comunidades rurales para la prestación de servicios atendida	Porcentaje de avance en acciones de localidades rurales a incorporar	100%	20%	Reporte de Trabajo de Gerencia de Atención a Comunidades Rurales
C5A1	Atención a comunidades rurales	Porcentaje de diagnósticos en localidades rurales realizados	100%	0%	Reporte de Trabajo de Gerencia de Atención a Comunidades Rurales
C6	Fortalecimiento en la gestión administrativa y la transformación digital de los servicios	Porcentaje de avance sobre proyectos estratégicos programados	90%	19.82%	Reportes de avance de proyectos estratégicos de fortalecimiento institucional
C6A1	Gestión transparente y apegada a la normatividad aplicable	Porcentaje de auditorías en plan de trabajo	100%	5%	Reporte de trabajo del OIC
C6A2	Administración de proyectos y obras de infraestructura hidráulica	Porcentaje de obra concluida en tiempo	80%	32%	Reporte de seguimiento de programa obra del operador
C6A3	Desarrollo de capital humano y estructura organizacional	Porcentaje de personal calificado en sus competencias en los procesos sustantivos y adjetivos de la institución	30%	0	Reporte de seguimiento de la Gerencia de Finanzas y Administración
C6A4	Gestión financiera	Porcentaje de	10%	0	Reporte de seguimiento de la

y ciberseguridad en las operaciones	reducción de costos de operación			Gerencia de Finanzas y Administración
-------------------------------------	----------------------------------	--	--	---------------------------------------

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado o 1er Trimestre	Medio de verificación
C6A5	Aseguramiento de condiciones básicas de operación	Porcentaje de parque vehicular y maquinaria con vida útil menor a 5 años	75%	72.48%	Reporte de seguimiento de la Gerencia de Finanzas y Administración
C6A6	Gestión jurídica de los bienes, concesiones y obligaciones	Porcentaje de avance en acciones de regularización de títulos en el tiempo de vigencia.	100%	47.20%	Reporte de seguimiento de la Coordinación Jurídica
C6A7	Implementación de modelos de gestión y tecnología para la transformación digital	Porcentaje de procesos sustantivos gestionados con soportes tecnológicos	100%	17.23%	Reporte de seguimiento de la Coordinación de Desarrollo Institucional y Sistema de Gestión
C6A8	Comunicación, gestión social y cultura del agua	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes involucrados en programas	100%	0%	Reporte de seguimiento de la Coordinación de Comunicación Social y Vinculación
C6A9	Gestión eficiente de procesos de incorporación	Porcentaje en la disminución de tiempo de factibilidades	20%	20%	Reporte de seguimiento de la Jefatura de Incorporaciones

A

K0001. Sostenibilidad y eficiencia de los servicios básicos.

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado o 1er Trimestre	Medio de verificación
C1	Mejoramiento de la cobertura del servicio de agua, la eficiencia física y operativa, así como garantizar la calidad del agua	Eficiencia física del Operador	49.50%	44.08%	Reporte de Coordinación de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión
C1A 1	Implementación del sistema integral de gestión del agua con AI (sectorización, instrumentación, gestión digital y controles remotos de operación)	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	18.02%	Reporte de avance de programa obra
C1A 2	Ejecución de obras de infraestructura civil y equipamiento para la conducción y distribución de agua potable	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	0.06%	Reporte de avance de programa obra
C1A 3	Ejecución de acciones para el mejoramiento de la calidad de agua y eficiencia física en los sistemas de abastecimiento urbano	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	0.00%	Reporte de Subgerencia de Agua
C2	Mejoramiento de la eficiencia y disponibilidad de los servicios de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de recolección de agua residual	34%	0.00%	Reporte de avance de programa obra
C2A 1	Ejecución de obras nueva y rehabilitación de infraestructura - redes, colectores y subcolectores-	Porcentaje de avance físico de las obras	80%	7.38%%	Reporte de avance de programa obra
C2A 2	Ejecución de obras y acciones de equipamiento, para mejorar la operación/control, así como mitigar contingencias en el desalojo de agua sanitaria y pluvial	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	0.00%	Reporte de Subgerencia de Drenaje y Alcantarillado
C3	Saneamiento eficaz de aguas residuales y aprovechamiento de agua tratada	Porcentaje de agua tratada en aprovechamiento para reúso	12%	0.00%	Reporte de Subgerencia de Calidad de Agua y PTAR
C3A 1	Reconfiguración y ampliación de PTAR Salida a Pueblo Nuevo (1er Etapa)	Porcentaje de avance físico de las obras	80%	0.00%	Reporte de avance de programa obra

A  
JCC

V

P

T

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta anual	Resultado o 1er Trimestre	Medio de verificación
C3A 2	Ejecución de obras y acciones para la distribución de agua de reúso destinado a la industria, riego de áreas verdes y agricultura	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	0.00%	Reporte de avance de programa obra
C3A 3	Ejecución de obras y acciones de equipamiento, para mejorar la operación/control para mejorar la operación en las PTAR's y el Laboratorio	Porcentaje de avance físico de obras y acciones	80%	0.00%	Reporte de Subgerencia de Calidad de Agua y PTAR
C4	Mejoramiento de la eficiencia comercial y calidad en el servicio al cliente	Eficiencia comercial	73%	63.19%	Reporte de Gerencia de Comercialización
C4A 1	Ejecución de acciones para la actualización del padrón de usuarios e incrementos de eficiencia comercial	Porcentaje de avance físico de las acciones	80%	89.51%	Reporte de Gerencia de Comercialización
C4A 2	Ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la micromedición y prestación de servicios	Porcentaje de micromedidores con vida útil menor a 8 años	80%	0.00%	Reporte de avance de programa obra
C5	Disponibilidad de los servicios públicos en las localidades rurales	Porcentaje de infraestructura realizada en localidades rurales	30%	0.00%	Reporte de avance de programa obra
C5A 1	Ejecución de obras y acciones para mejorar la calidad de agua y la disponibilidad de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en la zona rural	Porcentaje de avance físico de las obras y acciones	80%	0.00%	Reporte de avance de programa obra
C6	Planificación técnica y estratégica de proyectos para atender las necesidades de infraestructura	Porcentaje de proyectos validados	80%	0.00%	Reporte de avance de programa proyectos
C6A 1	Elaboración de plan maestros para el manejo de agua de lluvia y aprovechamiento de agua tratada	Porcentaje de avance del desarrollo de planes maestros	50%	14.50%	Reporte de avance de programa proyectos
C6A 2	Elaboración de proyectos ejecutivos de obra/equipamiento para la sustentabilidad de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en el municipio	Porcentaje de avance en la generación de proyectos	100%	0.00%	Reporte de avance de programa proyectos

Numeralia de los servicios de agua, drenaje, saneamiento.

Tabla 9. Numeralia de servicios.

Concepto	ene-05	feb-25	mar-25	Parcial	Unidad de medida
Volumen concesionado total	51,810,190				Metros cúbicos
Extracción de agua	4,093,478	3,578,576	4,079,058	11,751,112	Metros cúbicos
Continuidad	19.69	19.82	18.74	19.42	Horas
Presión	1.15	1.18	1.16	1.16	kg/cm
Porcentaje de colonias con descargas sanitarias no controladas	14.88%	14.88%	14.88%	14.88%	Porcentaje
Colonias con parámetros aceptables en servicio de drenaje (parámetro > cm/hr 0.5)	83.90%	84.15%	85.12%	84.39%	Porcentaje
Puntos de encharcamiento (i=23 mm/hr)	0	2	0	2	Cantidad
Tiempo promedio de encharcamiento	0	0	0	0	horas
Volumen efluente	3,093,467	2,674,422	1,909,645	7,677,534	Metros cúbicos
Volumen cumple con NOM-001-SEMARNAT-2021	732,603	624,844	660,470	2,017,917	Metros cúbicos
Ingresos propios por giro de la operación	69,577,509	64,551,396	68,553,341	202,682,246	Pesos
Cartera vencida	59,655,263	59,637,982	59,504,072	59,504,072	Pesos
Ingresos totales	86,867,936	74,745,313	68,852,194	230,465,443	Pesos
Egresos totales	58,263,826	35,287,267	86,544,967	180,096,060	Pesos
Empleados por cada 1000 tomas	3.31	3.4	3.41	3.41	Personas
Eficiencia de cobro	71.41%	74.26%	67.80%	71.05%	Porcentaje
Cobertura de micromedición	95.47%	93.21%	94.15%	94.28%	Porcentaje
Eficiencia en la micromedición	83.17%	83.17%	82.71%	83.02%	Porcentaje

Tabla 10. Padrón de usuarios de servicios básicos agua, drenaje y saneamiento.

	Domésticas	Mixtas	Públicas	Comercial	Industriales	Totales
Agua	4,423	164	121	123	10	4,841
Agua y drenaje	2,094	110	10	86	31	2,331
Agua, drenaje y tratamiento	118,120	8,499	287	8,796	628	136,330
Drenaje	94	1	0	6	4	105
Drenaje y T tratamiento	1,874	73	5	141	22	2,115
<b>Totales</b>	<b>126,605</b>	<b>8,847</b>	<b>423</b>	<b>9,152</b>	<b>695</b>	<b>145,722</b>

### Elaboración de contratos y convenios.

Respecto a la elaboración de contratos y convenios se elaboraron un total de 35 instrumentos jurídicos,

Tabla 11. Contratos y convenios.

Concepto	Elaborados/ validados
Contratos de servicios	15
Contratos de prestación de servicios	5
Contratos abiertos de servicios	2
Contratos de adquisición	5
Contratos de traslados de valores	1
Contratos de arrendamiento	3
Convenios de colaboración	4

### Atención a procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

Dentro del periodo que se informa se atendieron tres procedimientos jurisdiccionales, mediante la correspondiente contestación de demanda y un procedimiento administrativo ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

Tabla 12. Procedimientos.

Materia	Expediente
Administrativa	328/ 1ra. Sala/2025
Administrativa	329/ 1ra Sala/2025
Amparo	41/2025 Juz. 9no. Distrito
PROFECO	PFC. IRA. B.3/000052-2025

De igual forma, se presentaron 2 denuncias en la Fiscalía de Estado de Guanajuato en el Municipio de Irapuato.

Tabla 13. Denuncias

No.	Número de expediente
1	Agencia de investigación número expediente 26212/2025 por el delito de daños.
2	Agencia de robo a casa habitación, industria y comercio con número de expediente 28339/2025, por el delito de robo calificado.

JCC

A

Handwritten marks on the left side of the page.

Handwritten marks and signatures on the bottom right side of the page.

